

La Asociación de Golf del Sureste A.C.

Tiene el honor de convocar a todos los jugadores Infantiles y Juveniles, que pertenezcan a algún Club, Academia o Asociación afiliada a la Asociación de Golf del Sureste A.C., a participar en la Gira Regional Infantil Juvenil 2025-2026 de la Zona Sureste, en adelante "La Gira".

1. Objetivos

La Asociación tiene como objetivo promover, desarrollar el golf entre los niños y jóvenes de la Zona Sureste, propiciando un ambiente de armonía y amistad entre los jugadores llevando a cabo las competencias, promoviendo valores como son: responsabilidad, honestidad, confianza y respeto.

Identificar en forma equitativa y transparente a los mejores jugadores con el fin de integrar al equipo que representará a la Zona Sureste en el Campeonato Nacional Interzonas Infantil Juvenil en su edición 2026, así como los torneos nacionales e internacionales en los que se invita a participar a jugadores que representen nuestra Zona.

Con el fin de promover el desarrollo de nuestros jugadores en el ambiente nacional e internacional de nuestro deporte, en este ciclo, todas las etapas otorgarán puntos para el ranking del JUNIOR GOLF SCOREBOARD (a partir de 10 años, según sus criterios), estos beneficios serán otorgados de acuerdo a la bases y requisitos actuales publicados por: <https://www.juniorgolfscoreboard.com/>

2. Calendario de Etapas

Las etapas de la Gira se jugarán de acuerdo con el siguiente calendario:

Etapas	Campo	Fecha	Límite Inscripción Jugador Eventual
1	Cancún Country Club "El Tinto"	12, 13 y 14 septiembre 2025	viernes, 5 de septiembre 2025
2	Campeche Country Club "El Delfín"	24, 25 y 26 octubre 2025	viernes, 17 de octubre 2025
3	Yucatán Country Club "El Jaguar"/ "The Pointer" Provincia	28, 29 y 30 noviembre 2025	viernes, 21 de noviembre 2025
4	Club Campestre Villahermosa "El Garrobo"	16, 17 y 18 enero 2026	viernes, 2 de enero 2026
5	Carmen Country Club "Playa Palmas"	13, 14 y 15 febrero 2026	viernes, 6 de febrero 2026
6	Club de Golf Yucatán "La Ceiba" / Provincia "The Pointer"	6, 7 y 8 marzo 2026	viernes, 27 de febrero 2026

www.etapasags.com @agsureste @golf. sureste

golfsureste

Nota 1: Si alguna(s) de las etapas por causas de fuerza mayor, no se lleve al cabo en la ciudad sede o fecha publicada el Comité de Infantiles Juveniles de la Asociación de Golf del Sureste A. C. determinará si se nombra una sede alterna nueva fecha o Cancelación la etapa correspondiente.

3. Integración equipos para el Torneo Nacional Interzonas

Equipos Femeniles. - Estarán formados por cuatro jugadoras para cada categoría, las cuales deberán estar inscritas al Ranking Nacional del Comité Nacional Infantil Juvenil y a la Gira de la Asociación de Golf del Sureste A. C.

Equipos Varoniles. - Estarán formados por cinco jugadores para cada categoría, los cuales deberán estar inscritos al Ranking Nacional del Comité Nacional Infantil Juvenil y a la Gira de la Asociación de Golf del Sureste A. C.

4. Condiciones de Selección para el Torneo Nacional Interzonas

- Es obligatorio estar inscrito en la Gira completa en la categoría correspondiente al corte de edad solicitado para el Campeonato Nacional Interzonas y asistir a por lo menos 4 etapas de la gira.
- Haber cubierto el pago de inscripción al Ranking Nacional del CNIJ de la FMG. El costo de la Cuota de Inscripción al ranking nacional 2025-2026 es de \$ 5,100.00 antes del 31 de octubre de 2025, para inscripciones posteriores será de \$ 5,900.00 y deberán contactar directamente a la FMG.
- Se otorgarán los lugares de cada una de las categorías de acuerdo con las posiciones en el Ranking Regional que serán determinadas por los puntos que el jugador acumule en las etapas de la Gira en las que haya participado, los puntos serán asignados de acuerdo a la tabla que se indica en el punto 17 de esta Convocatoria.
- No serán tomados en cuenta los puntos obtenidos en Torneos Nacionales, Internacionales, ni el Ranking Nacional del jugador.
- En supuesto que alguna de las etapas de la Gira Regional coincida con torneos nacionales avalados por la FMG ó CNIJ a los jugadores que asistan en representación de la zona se le asignaran los puntos correspondientes al siguiente lugar del último jugador de la clasificación general al final de la etapa, este mismo supuesto aplicara para los jugadores convocados por la FMG o CNIJ para asistir a algún torneo internacional en representación o que como premio del Ranking Nacional o Torneos Nacionales ganados el jugador tenga derecho a jugar, estas etapas no contarán como ausencia para los jugadores.
- Si por causas extraordinarias un jugador no cumpliera con los requisitos, este jugador o su tutor, podrá solicitar al Comité la exención de este requisito y el Comité analizará cada caso en particular y podrá autorizarlo debiendo notificar a todos los jugadores de la categoría involucrada.

5. Condiciones de Selección para Torneos Nacionales e internacionales

Para los jugadores convocados por la Federación Mexicana de Golf y C.N.I.J. para representar a la Zona Sureste de manera individual o por equipos y donde la Zona Sureste tenga como responsabilidad la designación de los jugadores, dicha designación de jugadores se realizará exclusivamente tomando como referencia la posición del Ranking Regional y de acuerdo con los requisitos solicitados de cada convocatoria.

6. Inscripciones

La fecha límite de inscripción a la Gira completa y 1ra etapa, dependerá de la opción seleccionada de acuerdo con la tabla "Opciones de pago de inscripción" que a continuación se exhibe así mismo la fecha límite envío de documentación será el día 5 de septiembre 2025.

Para los jugadores de primer ingreso que participarán en la Gira, deberán enviar por correo electrónico (no se aceptan via WhatsApp) la siguiente Documentación con el nombre y apellido del jugador en cada documento **ejemplo: actanacimiento-raulperez.pdf, fotografía-raulperez.jpg, formato de inscripción-raulperez.pdf**

- Copia digitalizada del Acta de Nacimiento en archivo .pdf
- Fotografía tamaño infantil digitalizada y enviada en archivo .jpeg
- Copia de ficha de depósito o transferencia electrónica por inscripción a la Gira
- Formato de inscripción con información completa de Jugador, Mamá, Papá o Tutores (Anexo 1) .pdf

Los jugadores que ya hayan participado en giras anteriores, se les pide de la manera más atenta enviar:

- Fotografía tamaño infantil digitalizada y enviada en archivo .jpeg
- Copia de ficha de depósito o transferencia electrónica por inscripción a la Gira
- Formato de inscripción con información completa de Jugador, Mamá, Papá o Tutores (Anexo 1) .pdf

Cada Club, Academia o Asociación afiliada deberá nombrar un delegado que los representará ante la Asociación de Golf del Sureste, A. C. cuya función será ser enlace entre los Clubes, Academias o Asociaciones para todos los comunicados y avisos que se den en el transcurso de la Gira, en el caso que el delegado sea un Profesional del club o academia será necesario nombrar un vocal que sea Padre o Madre de algún jugador del club o academia para formar parte del comité de Padres de la Asociación del Golf del Sureste.

Cada delegado entregará en formato MS Excel enviado por la Asociación la relación de sus jugadores conteniendo los siguientes datos:

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Señalar la categoría en que jugarán la Gira y el año de graduación de preparatoria, los jugadores deberán inscribirse a la categoría correspondiente tomando los años cumplidos al 15 de mayo de 2026 usando el formato a los siguientes correos:

infantiles@golfsureste.mx direccion@golfsureste.mx

7. Cuotas de Inscripción

Gira Completa (No incluye inscripción al Ranking Nacional CNIJ)

Categorías (años cumplidos al 15 de mayo de 2026)	Primer Hijo	Hijos Adicionales
7 y Menores 8 – 9 años	\$ 14,500	\$ 13,000
10 -11 años 12 – 13 años 15 y menores 18 y menores	\$ 16,000	\$ 14,500

Etapas Individuales como jugador eventual:

Categorías (años cumplidos al 15 de mayo de 2026)	Primer Hijo e Hijos Adicionales
7 y Menores 8 – 9 años	\$ 3,500
10 -11 años 12 – 13 años 15 y menores 18 y menores	\$ 4,500

Opciones de pago de inscripción:

Opciones	Pagos	Fecha limite	Costo 1er hermano	Total a pagar	Costo 2do hermano	Total a Pagar 2do hermano
1	Un solo pago 10-11 a 18 y menores	07-sep-25	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00
	Un solo pago 8-9 a 7 y menores	07-sep-25	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00
2	Primer pago 10-11 a 18 y menores	07-sep-25	\$ 8,500.00		\$ 7,750.00	
	Segundo pago 10-11 a 18 y menores	01-oct-25	\$ 8,500.00	\$ 17,000.00	\$ 7,750.00	\$ 15,500.00
3	Primer pago 8-9 a 7 y menores	07-sep-25	\$ 7,750.00		\$ 7,000.00	
	Segundo pago 8-9 a 7 y men	01-oct-25	\$ 7,750.00	\$ 15,500.00	\$ 7,000.00	\$ 14,000.00

La cuota de inscripción deberá depositarse directamente a la cuenta que a continuación se indica:

Asociación de Golf del Sureste A.C.

Banco Banorte Plaza 1979

Cuenta para depósito: **0611214896** / CLABE Transferencia: **072910006112148969**

- La ficha deberá de ser anexada al formato de inscripción de cada jugador y enviarla a los correos electrónicos indicados.
- La inscripción no será reembolsable.
- Para la inscripción a etapas individuales, el pago deberá hacerse a más tardar la fecha señalada en el calendario de etapas de la gira. No se aceptará efectivo en ningún día previo al inicio de la etapa.
- El pago de la inscripción se considera como una aceptación sin reservas a la presente convocatoria.

La cuota de inscripción (gira completa) antes mencionada incluye:

- La participación en las etapas de la Gira.
- Uniformes para el equipo que nos representará en el Torneo Nacional Interzonas.
- La inscripción del equipo al Torneo Nacional Interzonas.
- Green Fee en la etapa de Cancún.
- Ronda de práctica en todas las etapas.
- Hidratación para Jugadores en cada una de las rondas de juego de las etapas. Es necesario que cada jugador lleve a las rondas de juego un termo para que pueda ser rellenado en las estaciones de agua instaladas por la Asociación a través del campo.

Esta cuota No incluye:

- La inscripción al Ranking Nacional del Comité Infantil Juvenil.
- Inscripciones a los torneos nacionales e internacionales organizados por la Federación Mexicana de Golf.
- Inscripciones a los torneos nacionales organizados por la M. J. G. A. (Mexican Junior Golf Association).
- Renta de carritos de golf en los clubes sedes.
- Caddies para las rondas de práctica.
- Ningún tipo de transportación a las ciudades sede de las Etapas.

8. Edad y fecha de corte para Ranking

Ranking Regional

El jugador o jugadora será inscrito en la categoría que le corresponda de acuerdo a la siguiente tabla:

AÑOS CUMPLIDOS AL 15 DE MAYO DE 2026	CATEGORÍA
Hasta 7 años	7 años y menores
Hasta 9 años	8 – 9 años
Hasta 11 años	10- 11 años
Hasta 13 años	12- 13 años
Hasta 15 años	15 años y menores
Hasta 18 años	18 años y menores

Los jugadores que deseen participar en una categoría superior a la que le corresponde de acuerdo a su fecha de nacimiento, podrán hacerlo y obtener puntos ranking en esa categoría siempre y cuando lo notifiquen al Comité en el momento de su inscripción y previamente a la primera etapa en la que participen. Una vez escogida una categoría superior ya no podrá cambiar de categoría.

Los jugadores que cumplan 19 años entre el 1ro de enero y el 15 de mayo del 2026 y que todavía estén cursando su último año de preparatoria o que no esté cursando universidad o grado similar, podrán jugar la gira, en la categoría 18 años y menores.

www.etapasags.com**Ranking Nacional**

La fecha límite de edad por categoría para obtener puntos para el Ranking Nacional y poder participar en torneos internacionales será de acuerdo a convocatoria del Infantil Juvenil de la Federación Mexicana de Golf.

9. Sistema de competencia de cada etapa

- a. En las Categorías 8-9, 7 y menores se jugará según el sistema de Stroke Play Score Máximo. El score máximo por hoyo será de 9 golpes, por lo que el jugador que llegue a este máximo de golpes deberá levantar su bola, dejar de jugar el hoyo y seguir al siguiente en cuanto el resto del grupo termine. Ver Regla 21.2 para mayores detalles.
- b. Se jugará según el sistema de juego Stroke Play en las Categorías 18 y menores, 15 y menores, 12-13 y 10-11 sin límite de golpes.
- c. La Gira contará con seis etapas, siendo cada una de ellas a 2 rondas de 18 hoyos en las categorías 10-11, 12-13, 15-menores y 18-menores y de 2 rondas de 9 hoyos en las categorías 7 y menores y 8-9 años.
- d. En caso de suspensión de una etapa, la etapa podrá considerarse como válida solo si se juegan al menos una ronda en el evento en las categorías 10-11, 12-13, 15-menores y 18-menores y una ronda para las categorías 7 y menores y 8-9 años.
- e. Está prohibido el uso de caddies en las categorías 12-13, 15 y menores, 18 y menores.
- f. El Comité de Reglas, será la única autoridad en las Competencias y sus decisiones serán inapelables.
- g. Toda la información que comunique la Asociación de Golf del Sureste, A. C. se hará por los siguientes medios:
 - Página en Internet: www.golfsureste.mx
 - Micrositio de las Gira www.etapasags.com
 - Redes sociales vinculadas a la página (Facebook, Instagram)
 - A través del delegado de los Clubes, Academias o Asociaciones.
 - Por correo electrónico a cada jugador
- Ninguna información transmitida de manera verbal, o por mensaje de texto o por correo electrónico ajeno a esta Asociación será válida.

10.Desempates

En caso de empate en **primer lugar** entre dos o más jugadores en la competencia, el procedimiento para resolverlo será jugar hoyo por hoyo en Stroke Play. El juego para el desempate empezará inmediatamente después de la conclusión de la ronda y en el hoyo que el Comité de Reglas designe. En caso de empate para el **segundo y tercer lugar** de la competencia, el desempate se llevará a cabo por comparación de tarjetas, considerando el score obtenido en el último día de la competencia, si persiste el empate, en los hoyos 10 al 18 del campo, si persiste el empate, del 13 al 18, de continuar del 16 al 18 y por último el hoyo 18. Si persistiera el empate se procederá en la misma forma con los scores del día anterior de la competencia, y si aún continúa el empate, jugando hoyo por hoyo en el hoyo que el Comité decida. En el caso de las Categorías 7 y menores y 8-9 desempatarán bajo el mismo sistema tomando en consideración los hoyos que hayan jugado (1 al 9 o 10 al 18).

11.Categorías y Distancias

Rama Femenil

Categoría	Marcas de campo	Par	Nº de hoyos	Distancia en Yardas
7 y menores	Rosas	36	9	1,100-1,300
8 - 9	Verdes	36	9	1,450-1,650
10 – 11	Amarillas	72	18	3,600-3,900
12 – 13	Rojas	72	18	4,800-5,200
15 y Menores	Moradas	72	18	5,400-5,800
18 y Menores	Grises	72	18	5,800-6,400

Rama Varonil

Categoría	Marcas de campo	Par	Nº de hoyos	Distancia en Yardas
7 y menores	Verdes	36	9	1,450-1,650
8 - 9	Amarillas	36	9	1,800-1,900
10 – 11	Rojas	72	18	4,800-5,200
12 – 13	Doradas	72	18	5,700-6,000
15 y Menores	Azules	72	18	6,500-6,800
18 y Menores	Negras	72	18	6,800-7,200

Notas: - Las distancias podrán variar según las características de cada campo, de existir la posibilidad por parte de los clubes, los jugadores de las categorías 7 y menores, y 8-9 podrán ser remolcados en carrito del Green a sus respectivas áreas de salida.

12. Política de suspensión, reanudación o cancelación de una ronda de juego

- a. Debido a que en la mayoría de los casos, una interrupción se debe a cuestiones relacionadas con el clima, estado del campo o concretamente a la inminencia de una tormenta eléctrica, se recomienda a todos los jugadores que cuando se escuche la alarma con un cohete o sonando una corneta o sirena (una nota prolongada), esto significa una suspensión inmediata del juego por lo que deberán dirigirse de inmediato a algún refugio dentro del campo o a la casa club, evitando en el primer caso, situarse bajo árboles. Castigo por infringir la regla 5.7b - Descalificación.
- b. Cuando el juego haya sido suspendido por el Comité, (tres notas consecutivas de sirena repetidas) si los jugadores en un partido o grupo están entre el juego de dos hoyos, no deberán reanudar el juego hasta que el Comité ordene su reanudación. Si están jugando un hoyo, pueden terminarlo sin demora. Si deciden continuar, deberán suspender el juego al terminar el hoyo. Los jugadores deberán reanudar su juego cuando el Comité lo ordene. Castigo por infringir la regla 5.7b - Descalificación.
- c. No se suspenderá el juego solamente por lluvia a menos que el campo quede encharcado y por lo tanto injugable a juicio del Comité de Reglas. La suspensión sigue el tiempo que sea necesario y no haya peligro de rayos.
- d. Al informar la continuación mediante dos cohetes o sonando una corneta o sirena (dos notas breves repetidas) se deberá reanudar el juego de inmediato.

Nota. Dentro de las facultades del Comité (Regla 5.7b) en caso de existir peligro para los jugadores, el juego será suspendido inmediatamente después del aviso de suspensión hecho por el propio Comité. Si un jugador no suspende su juego inmediatamente, el castigo será descalificación, si no existen condiciones especiales de acuerdo a la Regla 5.7b.

13.Reglamentos

Reglas Generales

- a. El único responsable del score es el jugador y para cualquier aclaración sobre el score el Comité de Reglas deberá de evaluar todas las evidencias posibles.
- b. Se deberán aplicar y respetar las reglas de etiqueta de golf.
- c. Respetar a la galería y evitar cualquier comunicación con la misma a excepción de los hoyos permitidos.
- d. De presentarse cualquier anomalía con alguna otra persona, ya sea caddie o galería deberán comunicarlo lo antes posible al Comité de Reglas para resolver el problema de acuerdo con las Reglas de Golf y el Reglamento de Galería.
- e. Las siguientes acciones podrían considerarse como graves faltas de conducta y se sancionarán de acuerdo con la regla 1.2a.
- No respetar las reglas del fairplay.
 - Proferir palabras altisonantes.
 - Falta de respeto a sus superiores y compañeros.
 - Arrojar o azotar bastones.
 - Causar daños al campo.
 - Mal comportamiento en los hoteles sede.
 - Actitud antideportiva durante el desarrollo de la etapa.
 - No cumplir con las Reglas y no usar el uniforme o utilizarlo de manera incorrecta.

De igual manera consultar el Código de Conducta dentro de las Reglas Locales en donde se especifican castigos menores a descalificación.

f. Se aplicarán las reglas de la U.S.G.A. adoptadas por la Federación Mexicana de Golf, A.C., las Reglas Locales y Términos de la Competencia que aplican para toda la gira publicadas por el Comité de Reglas (consultar en la página de Internet de la Asociación de Golf del Sureste) y los Avisos a los Jugadores que pudieran publicarse en cada etapa de la gira.

g. Todos los jugadores deberán entregar su tarjeta de score tan pronto como sea posible después de terminar el último hoyo jugado, aclarar todas las dudas con el Comité de Reglas, y deberá estar firmada la tarjeta por el jugador y su anotador.

h. Una vez que el jugador haya firmado y entregado su tarjeta de score en la mesa de recepción y que haya abandonado el área designada para la recepción de tarjetas, la tarjeta no podrá ser modificada y su validez sólo podrá ser revisada por el Comité de Reglas.

i. Todo jugador deberá ir debidamente uniformado en cada etapa, de no presentarse con su uniforme se le castigará de acuerdo al Código de Conducta dentro de las Reglas Locales. De existir alguna situación especial por la que no pueda asistir debidamente uniformado un jugador, deberá comunicarlo previamente al Comité de Reglas. Por ningún motivo se permitirá usar shorts, mezclilla o la camisa por fuera del pantalón o la gorra puesta hacia atrás en la rama varonil. En la rama femenil se prohíbe el uso de mezclilla, leggings o la gorra puesta hacia atrás.

j. Será motivo de descalificación el uso de:

- Bebidas alcohólicas y/o cigarros
- Presentarse en el lugar de salida con aliento alcohólico
- Ingerir drogas y/o estimulantes

k. Queda prohibido el uso de:

- Camisas sin manga en la rama varonil y de tirantes en la rama femenil.
- Camisas por fuera del pantalón en la rama varonil.
- Shorts y bermudas tipo cargo, pantalón de mezclilla.
- Spikes metálicos.
- Celulares, aparatos de radio o similares. (Solamente se permiten para llamar a un Oficial de Reglas)
- Gorra hacia atrás.

Las acciones anteriores se castigarán de acuerdo con el Código de Conducta dentro de las Reglas Locales.

Apoyos a jugadores:

Categoría	Carrito de Remolcar*		Caddie	
	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
7 y menores	Si	Si	Si	Si
8 - 9	Si	Si	Si	Si
10 - 11	Si	Si	Si	Si
12 - 13	Si	Si	No	No
15 y menores	Si	Si	No	No
18 y menores	Si	Si	No	No

*** Dependiendo de las Reglas del club:**

Cada etapa inicia desde el viernes con la ronda de práctica de todas las categorías por lo cual las Reglas de etiqueta y disciplina estarán vigentes desde ese día y hasta el domingo a la salida del club sede.

Reglamento para Caddies Categoría 7 y Menores, 8 - 9 años, 10 -11 años

- a. Deberá conocer las reglas de comportamiento para ser un buen compañero del jugador, además de asesor y ejemplo de lo que debe ser un buen deportista, será necesario que asista a la plática previa de caddies con el Oficial de Reglas durante el día de práctica, en caso de no tomarla no podrá presentarse como caddie del jugador el día del torneo
- b. Puede ser caddie cualquier persona, la cual deberá estar identificada plenamente ante el Comité de Reglas (casaca o cualquier otro identificador).
- c. Para el efecto se recomienda que tanto los caddies de club como los caddies papás o mamás tengan una o varias pláticas antes de cada etapa con el Profesional de su club sobre las reglas básicas del golf, de los casos más frecuentes que se presentan durante un juego ya que para cualquier duda deberán solicitar el apoyo de los Oficiales de Reglas.
- d. No está permitido llamadas de atención al jugador, en particular en el caso de caddies papás, de manera excesivamente brusca ni con palabras incorrectas, recordándoles que para los efectos es su asesor y durante la ronda debe olvidar su papel de papá o mamá o en su caso hacerlo, pero para su motivación. El Comité de Reglas está facultado para pedir, si lo estima conveniente, la sustitución de un caddie.
- e. Debe asistir a la plática previa del torneo dirigida a caddies y de no haber la misma, deberá asesorarse el día de práctica con el Oficial Principal de Reglas ya que cualquier falta que cometa se verá reflejada en el score de su jugador.
- f. Podrán acompañar y orientar al jugador desde su tiro de salida hasta concluir en el green, incluso respecto a caídas en el Green. Deberá retirarse hacia un costado antes de que su jugador comience a tomar su stance. Por ningún motivo el caddie puede estar detrás de la línea de juego desde el momento en que el jugador comienza a tomar su stance y hasta que ejecute su golpe, pues el hacerlo violaría la regla 10-2b(4) (Dos golpes de penalización)
- g. La asistencia del caddie al jugador debe ser breve, recordando que está en proceso de formación dejándole cierta libertad para que tome sus propias decisiones. Deben cuidar no romper el ritmo de juego del campo.
- h. Podrá usar carritos para jalar o empujar bolsa de golf.
- i. Está prohibido ingerir bebidas alcohólicas durante la ronda.
- j. Está prohibido fumar (o vapear, cigarros electrónicos o similares) durante la ronda.
- k. Está prohibido el uso de celulares y cualquier aparato de radio comunicación, excepto para hacer llamadas para solicitar aclaración sobre las Reglas de Golf.

www.etapasags.com @agsureste @golf. sureste

golfsureste

- l. El caddie forma parte del equipo del jugador y todo lo que haga o deje de hacer, afecta directamente a su jugador y se aplicarán las Reglas de golf y las Reglas de Disciplina, conllevando esto a amonestaciones e incluso a descalificaciones por faltas graves.
- m. El caddie deberá respetar la concentración de los demás jugadores por lo que se sugiere moderar la efusividad de las felicitaciones o palabras de aliento.

Reglamento de Galería

Está permitido seguir a los jugadores

- a. La galería no deberá entrar a los fairways, conservando una distancia mínima de 30 yardas con respecto a los jugadores y no pisar áreas de juego aun cuando no se encuentren jugadores en las mismas.
- b. Los espectadores deberán conservar una distancia mínima de 5 yardas al Green, sin que esto implique el pisar zonas de juego conocidas como barbas. Esta autorización es cuando todas las bolas en juego de todos los jugadores se encuentren en el Green, no antes.
- c. Todas las controversias sobre reglas, sumas de scores o cualquier otro problema que pudiese presentarse, serán resueltas únicamente entre el Oficial de Reglas y los jugadores. Está prohibida terminantemente la participación de cualquier miembro de la galería, a menos que el Oficial de Reglas les pida expresamente su testimonio.
- d. La galería tiene terminantemente prohibido el hablar con los jugadores y/o caddies, salvo expresiones de aliento durante el desarrollo del juego y cuando no afecte la autoestima de otros jugadores.
- e. La galería debe promover la concentración de todos los jugadores y por ello deberá moderar la efusividad de las felicitaciones y palabras de aliento.
- f. Por ningún motivo los espectadores podrán hablar con los jugadores antes de que éstos entreguen y firmen sus tarjetas de score a la mesa de recepción de tarjetas.
- g. Deberán guardar silencio en el momento de que algún jugador esté preparándose para ejecutar su tiro, hasta la ejecución del mismo.
- h. Queda terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, cigarros, puros o vapeadores dentro del campo de juego. Asimismo, no podrá ingresar al campo de juego ninguna persona que esté en estado inconveniente por el consumo de bebidas alcohólicas u cualquier otra sustancia tóxica.

Sanciones por Incumplimiento

- I. Amonestación verbal para galería y jugador.
- II. Por reincidencia, retiro de galería por el día de competición.
- III. De faltar a estas reglas en alguna otra etapa, se retirará al involucrado por tiempo indefinido.
- IV. Las amonestaciones podrán darse durante el desarrollo de una misma etapa y serán acumulativas en el desarrollo de la gira.
- V. Si el rompimiento de alguna de las reglas es considerada grave por parte de los Oficiales de Reglas, este podrá obviar alguna de las amonestaciones y podrá imponer el retiro de la galería de la etapa o por tiempo indefinido.
- VI. Adicionalmente de estas sanciones, la violación al inciso d) de la regla de galería, si el jugador no hace nada por detener estas acciones, podría ser interpretado por el Oficial de Reglas, como "consejo" por lo que adicionalmente a la amonestación de galería, el jugador podría ser castigado conforme a la regla 10.2a de Reglas de Golf. (Dos golpes de penalización)
- VII. El desacato por parte de la galería hacia alguna de las sanciones impuestas por el Comité, será castigado con la descalificación del jugador.

14. Uniformes

- a. Los uniformes serán seleccionados y adquiridos por cada Club, Academia o Asociación, se les invita a elegir uniformes que cumplan con las reglas de etiqueta del Golf, en cuanto a la marca o calidad es decisión de cada Club, Academia o Asociación.
- b. Los uniformes que utilizarán durante las etapas de la Gira podrán ser comercializadas por cada Club, Academia o Asociación en función de sus intereses.
- c. Todos los jugadores deberán presentarse debidamente uniformados desde la primera etapa.
- d. Los uniformes deberán cubrir con las reglas estipuladas por la Federación Mexicana de Golf sobre el estilo de los mismos.
- e. Las gorras y uniforme para el Torneo Nacional Interzonas serán seleccionados única y exclusivamente por la Asociación de Golf del Sureste A. C.

15. Torneos Nacionales

Por el hecho de estar afiliado al Comité Infantil Juvenil, todo jugador tiene derecho a participar en los torneos nacionales, de acuerdo con las convocatorias de cada torneo nacional organizados por la Federación Mexicana de Golf. La Asociación de Golf del Sureste, A. C. asesorará en todo momento a aquel jugador que decida participar, en cuanto a los pasos y procesos que debe llevar al cabo para inscribirse, La Asociación de Golf del Sureste, A. C. también a través de su página en Internet informará en tiempo y forma de las convocatorias y fechas que publique la Federación Mexicana de Golf, con el fin de cada vez sean más los infantiles y juveniles que nos representen a nivel nacional.

Observaciones:

- a. El costo de inscripción en estos torneos nacionales corre a cargo del participante.
- b. La Asociación de Golf del Sureste, A. C. no tiene personal para acompañar a las delegaciones que quieran acudir a los torneos nacionales, por lo tanto, será decisión y responsabilidad de cada club o de cada participante llevar a su propio Profesional o Delegado a estos torneos
- c. Si la Federación Mexicana de Golf solicita a la Asociación de Golf del Sureste, A. C. la designación de jugadores para participar de alguna forma en las Ceremonias durante algunos de los Torneos Nacionales, dicha designación se hará con base en la posición de los jugadores en el Ranking Regional.

16. Premios

- Se premiará a los 3 primeros lugares de cada categoría en cada una de nuestras etapas, con medallas o trofeos.
- En las categorías de 7 y menores y 8-9 años se otorgarán medallas de participación a todos los jugadores.
- Los primeros 5 lugares de las categorías varoniles y los primeros 4 lugares de las categorías femeniles del **Ranking Regional** nos representarán en el Torneo Nacional Interzonas con gastos de inscripción cubiertos por la Asociación.
- Se otorgará a cada jugador del equipo Interzonas un set de uniformes.

17. Puntos para Ranking Regional

- a. Los puntos que se otorgarán de acuerdo a los resultados de cada etapa, y que se acumularán para el Ranking Regional son los siguientes:

Puntos por Etapa	
Lugar	Puntos
1º	300
2º	225
3º	180
4º	144
5º	115.2
6º	95
7º	78.4
8º	64.7
9º	55.0
10º	46.8
11º	39.8
12º	35.0
13º	30.8
14º	27.1
15º	23.8
16º	21.4
17º	19.3
18º	17.4
19º	15.7
20º	14.4

- b. En caso de empates a partir del 2º lugar los Puntos para el Ranking Regional se asignarán promediando el total correspondiente al número de jugadores empatados y repartidos en cantidades iguales.
- c. En caso de descalificaciones por alguna falta no grave evaluada por el Comité de Reglas a este jugador se le asignarán los puntos correspondientes al último lugar de la etapa correspondiente, en caso de faltas graves, faltas al código de conducta y en caso de no presentarse el primer día de la etapa correspondiente no se le otorgarán puntos.

Ejemplo de división de puntos para empates del 2o. lugar en adelante.

Etapa 1 Gira Regional					
Lugar	Jugador	Score	Puntos	Suma	Puntos Divididos
2º	Carlos Ortiz	160	225	405	202.5
3º	Abraham Ancer	160	180		202.5

www.etapasags.com @agsureste @golf.sureste

golfsureste

- d. Los ganadores de la Gira serán aquellos que acumulen la mayor cantidad de puntos sumando sus mejores 4 etapas y se harán acreedores al Título de "Campeón de Campeones".
- e. En caso de que en la última Etapa de la Gira se presente un empate por el primer lugar del Ranking Regional se decidirá por muerte súbita, en el hoyo que el Comité de Reglas designe, si alguno de los jugadores no se encuentra presente en la etapa, será descalificado de la muerte súbita.
- f. Los jugadores eventuales de cada etapa solamente recibirán los trofeos correspondientes de la Etapa y NO RECIBIRÁN PUNTOS DEL RANKING REGIONAL. Para efectos de la repartición de puntos de una etapa solamente se considerarán a los jugadores inscritos a la Gira completa.

18. Puntos para Ranking Nacional

- a. Por decisión del Comité Nacional Infantil Juvenil de la Federación Mexicana de Golf, las Giras Regionales NO OTORGARÁN PUNTOS PARA EL RANKING NACIONAL.
- b. Para la asignación de puntos para el Ranking Nacional, consultar las Bases del Ranking Nacional publicadas en la página web de la Federación Mexicana de Golf <https://fmg.org.mx/convocatoria/>

19. Aclaraciones

El Comité Infantil - Juvenil de la Asociación de Golf del Sureste se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios a la presente convocatoria o de resolver cualquier punto no contemplado en ella para el mejor desarrollo de la gira y para el mayor desempeño de los jugadores y su decisión será inapelable.

No se harán cambios que afecten Reglas del Golf o las bases fundamentales de esta convocatoria, sin embargo, si es necesaria alguna modificación, será para resolver controversias, fechas de sedes, cambios obligatorios que marque la Federación Mexicana de Golf y asuntos no contemplados en el presente documento y serán comunicados en tiempo y forma a todos los delegados de los clubes, academias y asociaciones afiliadas.

20. Torneos WAGR

Durante la temporada 2025-2026 los juveniles de las categorías 15 y menores, 18 y menores tendrán la oportunidad de calificar al ranking mundial amateur WAGR dentro de las etapas de la gira regional que el comité de Infantiles y Juveniles de la zona incluyan como calificatorios a dicho ranking. De haber oportunidad y juntar el número de jugadores y las distancias que indica el WAGR, los jugadores serán avisados y convocados en su momento.

Asociación del Golf del Sureste A.C.

Dr. Ignacio Cuauhtémoc Cejudo Valencia
Presidente

Lic. Manuel E. Ramirez Pipper
Comité Infantiles y Juveniles

Ing. Sergio Antonio Ortiz Mena
Comité de Reglas

ANEXO 1 – Formato de Inscripción

a) Datos del Participante

Nombre Completo del Participante: _____

Teléfono Participante: _____

Correo electrónico Participante: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Edad: _____ Año Graduación Preparatoria: _____

Club: _____

b) Datos Familiares

Nombre del Padre: _____

Teléfono del Padre: _____

Correo Electrónico: _____

Nombre de la Madre: _____

Teléfono de la Madre: _____

Correo Electrónico: _____

c) Datos de Registro

Gira Completa •**Jugador Eventual** • **Eta(s) en la que participa** _____

d) Categorías

- 7 años y Menores
- 10 y 11 años
- 15 y menores
- 8 y 9 años
- 12 y 13 años
- 18 años y menores